

Santiago, 13 de abril de 2011

Sr. Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Informa hecho esencial que indica de Administradora Patagonia S.A.
Inscripción No. 211 del Registro de Entidades Informantes.

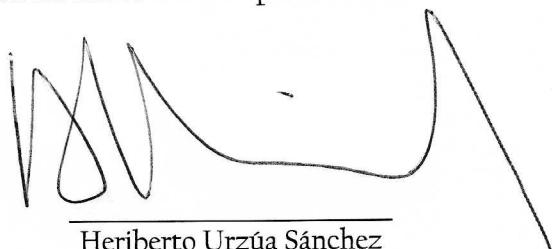
De mi consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Sección II de la Norma de Carácter General No. 284 de esa Superintendencia, vengo en informar a Ud. lo siguiente:

Que en sesión celebrada con fecha de hoy, el directorio de Administradora Patagonia S.A. (la “Sociedad”) acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2011, a las 09:00 horas, a celebrarse en Avenida Vitacura No. 2939, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las materias que a continuación se indican:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010;
2. Informar acerca de la política de reparto de dividendos.
3. Informar sobre los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2010;
4. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2011;
5. Designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2011;
6. Designar el periódico en que se efectuarán las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad;
7. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.



Heriberto Urzúa Sánchez
Gerente General
Administradora Patagonia S.A.